

TADA DELIVERY DE BEBIDAS

NIT. 830.094.751-7

TERMINOS Y CONDICIONES DE TADA – dale!

Por medio del presente documento se establecen los términos y condiciones bajo los cuales se regirá la dinámica denominada: Promo TaDa y dale! (en adelante, la “Dinámica”).

Este documento será obligatorio para los participantes (los “Participantes”, como se define más adelante), así como para Aval Soluciones Digitales S.A., Sociedad Especializada en Pagos y Depósitos Electrónicos, (en adelante, “dale!”), quien será responsable de la realización de la Dinámica.

La participación en la Dinámica constituye una aceptación expresa e irrevocable de los Términos y Condiciones (en adelante, “TyC”) por parte de los Participantes por lo tanto, son definitivos, obligatorios y vinculantes para todos ellos.

CONDICIONES ESPECIFICAS

1. ¿En qué consiste la Dinámica?

La Dinámica busca incentivar el uso de la tarjeta débito dale! física y virtual (en adelante, la “Tarjeta dale!”), otorgando de forma exclusiva por parte de dale! los siguientes beneficios comerciales (para efectos de este contrato, el “Beneficio” o los “Beneficios”):

- 20% de cashback en compras realizadas en TaDa (el “Aliado”). Como se describe a detalle más adelante.
- Obsequio de un sixpack gratis de cerveza de la marca seleccionada por TaDa, por compras realizadas en la app “TaDa Delivery”. Como se describe a detalle más adelante.

2. ¿Cuál es la vigencia y ámbito territorial de la Dinámica?

- El Beneficio correspondiente al 20% de cashback, tendrá vigencia a partir del 09 de mayo de 2025 a las 00:00 horas (hora legal colombiana) hasta el 09 de mayo de 2026 a las 11:59 horas (hora legal colombiana) o hasta agotar existencias.
- El Beneficio correspondiente al obsequio del sixpack, tendrá vigencia a partir del 09 de mayo de 2025 a las 00:00 horas (hora legal colombiana) hasta el 09 de agosto de 2025 (hora legal colombiana) o hasta agotar existencias.

La Dinámica tendrá cobertura geográfica única y exclusivamente en la República de Colombia. La Dinámica estará vigente única y exclusivamente durante los períodos de tiempo antes indicados (en adelante, la “Vigencia”).

3. ¿Cuáles son las transacciones válidas para la Dinámica?

Serán consideradas como transacciones válidas para efectos de la Dinámica, únicamente, las siguientes:

- 20% de cashback:
 - Compras exitosas realizadas en TaDa, por un valor mínimo de \$10.000 y hasta un máximo de \$50.000, pagando con la Tarjeta dale!, pagos sin contacto y/o con tarjetas dale! marca compartidas (tales como: Deportivo Independiente Medellín, Millonarios F.C., Plaza de las Américas, CUN, Uber, etc.).
 - Aplica para compras realizadas en la app “TaDa Delivery” y/o en las tiendas físicas participantes indicadas en el numeral 8 de las Condiciones Particulares de estos TyC.
- Obsequio de sixpack gratis:
 - Compras exitosas por un valor igual o superior a \$50.000, realizadas a través de la app “TaDa delivery”, pagando con la Tarjeta dale! y utilizando el cupón: DALE.

4. ¿Cuáles son los beneficios?

Los Participantes que cumplan con los requisitos definidos en estos TyC recibirán los siguientes Beneficios:

- 20% de cashback en compras realizadas en TaDa, por un valor mínimo de \$10.000 y hasta un máximo de \$50.000, pagando con la Tarjeta dale!, pagos sin contacto y/o con tarjetas dale! marca compartida. Este Beneficio tiene una disponibilidad limitada, correspondiente a una bolsa finita por diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) sujeta a decisión o cambios por parte de dale!. El valor máximo que será entregado por concepto de cashback será de \$10.000. Solo se entregará un (1) Beneficio por Participante al mes.
- Obsequio de un sixpack gratis de cerveza de alguna de las marcas seleccionadas por TaDa (la selección se hará en base de los productos disponibles en stock, sin la posibilidad de que el participante elija una marca en particular), por compras iguales o superiores a \$50.000, realizadas a través de la app “TaDa Delivery”, pagando con la Tarjeta dale! y utilizando el cupón: DALE. Este Beneficio tiene una disponibilidad limitada, correspondiente a un inventario finito de 100 unidades de sixpacks, sujeto a decisión o cambios por parte de dale!. Solo se entregará un (1) Beneficio por Participante.

Los Participantes de la Dinámica reconocen que los Beneficios descritos anteriormente no son ni serán susceptible de intercambio y que dale! no será responsable de la entrega de un Beneficio diferente a los descritos en los presentes TyC.

5. ¿Cuáles es el procedimiento para la entrega de(los) Beneficio(s)?

El Beneficio del 20% de cashback será abonado en el Depósito dale! del Participante en un periodo no mayor a 8 días hábiles del mes siguiente en el que realizó la compra. Los usuarios recibirán un SMS confirmando la entrega de su beneficio una vez este sea abonado.

El Beneficio del obsequio del sixpack, será entregado junto con los demás productos que sean adquiridos por el Participante, al momento de realizar la entrega de la compra realizada en la app “TaDa Delivery”.

6. ¿Cuál es el procedimiento aplicable cuando un Beneficio no pudo ser entregado al Ganador?

En caso de que: (i) el posible Ganador no acepte el Beneficio, (ii) el posible Ganador no cumpla con alguna de las políticas y/o procedimientos internos de dale! en materia de prevención de riesgos, incluyendo, sin limitar, lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo, (iii) el posible Ganador no cumpla con alguna de las condiciones y/o exigencias previstas en estos TyC y/o (iv) el posible Ganador no entregue la información requerida por el dale! para entregar el Beneficio, se procederá a declarar desierta la entrega de ese Beneficio.

7. ¿Cuáles son las condiciones generales que no aplican para esta Dinámica?

No aplican las siguientes condiciones generales:

Numeral	Cambio
<p>2. ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir los Participantes de la Dinámica?</p> <p>a. Ser titular de una cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o de una cedula de extranjería (residente) o de un permiso de permanencia temporal (PPT) para el caso de los ciudadanos extranjeros.</p> <p>g. Otros temas legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dinámica no es acumulable con otros descuentos o promociones de dale!. • No existe un número máximo de oportunidades para ganar. No obstante, cada Ganador sólo podrá obtener un Premio. 	<p>Se modifican de la siguiente manera:</p> <p>2. ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir los Participantes de la Dinámica?</p> <p>a. <u>Ser mayor de edad</u>, titular de una cédula de ciudadanía o de una cedula de extranjería (residente) o de un permiso de permanencia temporal (PPT) para el caso de los ciudadanos extranjeros</p> <p>g. Otros temas legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dinámica es acumulable con otros descuentos o promociones de dale! • No existe un número máximo de oportunidades para ganar. No obstante, cada Ganador podrá obtener un (1) solo Beneficio de cashback al mes y se

	entregará un (1) solo obsequio de sixpack gratis por Ganador.
--	---

8. ¿Cuáles son las tiendas participantes?

Los siguientes puntos de venta físicos de TaDa, participaran en la Dinámica:

NOMBRE DEL PUNTO DE VENTA	CIUDAD	DIRECCIÓN DEL PUNTO DE VENTA	TELEFONO	CÓDIGO ÚNICO
TIENDAS TADA CALLE 96	BARRANQUILLA	CALLE 96 # 46 - 73	3153435935	19870294
TIENDAS TADA TABOR	BARRANQUILLA	CALLE 76 # 43 B - 48	3157726720	19870112
TIENDAS TADA EL CARMEN – B/QUILLA	BARRANQUILLA	CALLE 48 # 21-07	3173671795	19870195
LOVE BEER	BOGOTA	CARRERA 53A #127-35	3173813432	22666051
TIENDA TADA RESTREPO	BOGOTA	CARRERA 24 SUR #15 - 30	3162257203	14764971
TIENDA TADA CALLE 75	BOGOTA	CARRERA 20 B # 75-12 L 105	3183712327	14656896
TIENDA TADA TABORA	BOGOTA	CRA 80 # 73 - 23	3164947828	19869973
TIENDA TADA LA ESPAÑOLA	BOGOTA	CALLE 80 # 83 - 62	3186448343	19869981
TIENDA TADA CASTILLA	BOGOTA	CARRERA 78 # 8A-15	3157007220	14656755
TIENDA TADA CEDRITOS	BOGOTA	AV CARRERA 19 # 150-36	3185907347	14656763
TIENDA TADA LAS FLORES	BOGOTA	CARRERA 104 # 139-30 LOCAL 1	3155457776	14764823
TIENDA TADA CRA 91	BOGOTA	CARRERA 91 # 90-75	3175017521	14764872
TIENDA TADA NORMANDIA	BOGOTA	CALLE 53 # 70-74	3183628384	13690136
TIENDA TADA PORTAL BANDERAS	BOGOTA	AV. DE LAS AMERICAS # 78G-11	3174032912	12997615
TIENDA TADA ALQUERIA	BOGOTA	CALLE 41SUR # 52-50	3188574091	19869999
TIENDA TADA CLARET	BOGOTA	CARRERA 27 # 42-47 SUR	3152429959	14521108
TIENDA TADA SAN BERNARDINO	BOGOTA	CARRERA 87C # 71B SUR - 06	3175003700	14765002
TIENDA TADA TORREMOLINOS	BOGOTA	AV CALLE 26 SUR #70B - 54	3178938892	19870005
TIENDA TADA VILLA MARIA	BOGOTA	CRA 118 # 138 A - 03	3173682608	16301582
TIENDA TADA SAN CRISTOBAL	BOGOTA	CALLE 163A #8H - 54	3176576951	14644140
TIENDA TADA ROMA	BOGOTA	CALLE 57A SUR # 80B-31	3152732956	14764880
TIENDA TADA LA VICTORIA	BOGOTA	CARRERA 4 ESTE # 37B - 87SUR	3168333413	14656664
TIENDAS YA BELLAVISTA OC	BOGOTA	AV CARRERA 70 # 68A 04	3156484081	14656680

TIENDA TADA SAN FERNANDO	BOGOTA	AV CALLE 68 # 55-30	3162669939	19870013
TIENDA TADA QUINTA PAREDES	BOGOTA	AV CALLE 24 # 40 - 88 LOCAL 1	3173681385	14764930
TIENDA TADA SANTA BARBARA	BOGOTA	AV CALLE 116 # 16 24	3156705456	14819916
TIENDA TADA MODELIA	BOGOTA	AV ESPERANZA # 74A 26	3187124393	15156847
TIENDA TADA MARTIRES	BOGOTA	CALLE 9 # 26-56	3154875218	15363518
TIENDA TADA PONTEVEDRA	BOGOTA	CALLE 116 # 71C - 12	3162917438	15363526
TIENDA TADA PRADERA	BOGOTA	AV. DE LAS AMERICAS # 64A - 39	3167438632	15363534
TIENDA TADA PRADO	BOGOTA	CALLE 129 # 54 - 32	318403703	19870021
TIENDA TADA GALERIAS	BOGOTA	CARRERA 21 #52A-28	3155640599	19870039
TIENDA TADA LA LAGUNA	BOGOTA	CALLE 16F # 103B 09	3152844249	15363559
TIENDA TADA PERDOMO	BOGOTA	CARRERA 72 # 65 SUR 35	3174373584	15410798
TIENDAS TADA PROGRESO	BOGOTA	Carrera 24 # 4B-20 Local 101	NA	14764906
TIENDAS TADA LUM TECHO	BOGOTA	CARRERA 71D # 3-66	NA	22666085
TIENDAS TADA ARCADIA	BOGOTA	Carrera 20 # 169-91	NA	15489198
TIENDAS TADA LUM MODELIA	BOGOTA	CALLE24c #80c-31	NA	14819932
TIENDAS TADA LUM CALLE 134	BOGOTA	AC 134 N° 17 - 08	NA	22665996
TIENDAS TADA LUM GILMAR	BOGOTA	KR 60 160 50	NA	14521974
TIENDA TADA LUM SUBA	BOGOTA	CL 148 94A 71	NA	22666028
TIENDA TADA LUM ENGATIVA	BOGOTA	KR 105G 64D 16	3002388675	22666010
TIENDA TADA LUM KENNEDY	BOGOTA	CALLE 42BSUR #82D-17	NA	14819940
TIENDAS TADA PROVENZA -BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	AV 11 E # 14N -62 LOCAL 1-2-3	3160261021	19870476
TIENDAS TADA AURORA - BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CARRERA 33A # 31A-20	3160174844	19870484
TIENDAS TADA LAGOS UNO - FLORIDABLANCA	BUCARAMANGA	CIRCUNVALAR 29 # 31-68	3160176678	19870500
TIENDAS TADA EDS PIEDECUESTA	BUCARAMANGA	KILOMETRO 14 VÍA PIEDECUESTA EDS MI ISLA	3160176676	19870518
TIENDA TADA CAMPOHERMOSO - BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CALLE 45 # 1 - 08	3160269197	19870948
TIENDAS TADA FLORESTA - CALI	CALI	CARRERA 15 # 33H-57 LOCAL 1 Y 2	3160174848	19870534
TIENDAS TADA CRA 66 LIMONAR - CALI	CALI	CARRERA 66 # 9-54	3160174821	19870542
TIENDAS TADA SANTA MONICA - CALI	CALI	AVENIDA 6A NTE # 26 N 23	3160174823	19870559
TIENDAS TADA LA FLORA- CALI	CALI	AV 6 NORTE # 45 - 60	3160176714	19870567
TIENDAS TADA OLIMPICO - CALI	CALI	CARRERA 39 # 10 A - 03	3160176626	19870575
TIENDAS TADA CIUDAD JARDIN - CALI	CALI	CALLE 13 #101-59	3160176639	19870583

TIENDAS TADA CEIBAS - CALI	CALI	CALLE 70 NORTE # 7R - 26	3160176716	19870609
TIENDAS TADA JAMUNDI-CALI	CALI	CARRERA 11 # 6-47	3160174855	19871011
TIENDAS TADA VERSALLES - PALMIRA	CALI	CARRERA 28 # 41-32	3160174846	19871037
TIENDAS TADA CRISTALES - CALI	CALI	CALLE 10 OESTE # 24 C -00	NA	22665889
TIENDAS TADA CABRERO - CARTAGENA	CARTAGENA	CARRERA 2 # 43A - 71	3160174825	19870260
TIENDAS TADA TACARIGUA - CARTAGENA	CARTAGENA	TRANSVERSAL 54 MANZANA 1A LOTE 11	3160176625	19870955
TIENDAS TADA TORICES - CARTAGENA	CARTAGENA	Calle 37 # 14- 51 Barrio Torices	NA	22665921
TIENDAS TADA ALTOS DE PAMPLONITA - CUCUTA	CUCUTA	CALLE 6 # 9-65 LOCAL 2	3160174841	19870971
TIENDAS TADA ATALAYA - CUCUTA	CUCUTA	MANZANA I-5 LOTE 19	3160176636	22665939
TIENDAS TADA MALECON - CUCUTA	CUCUTA	CALLE 15 # 3E - 145	3160176715	19871003
TIENDAS TADA GUAIMARAL	CUCUTA	Avenida 11E #14N-62 Local 2 Guaimaral	NA	22665954
TIENDAS TADA MALAMBO	MALAMBO	CALLE 10 # 8 - 35	3165256837	19870310
TIENDAS TADA ITAGUI CENTRO	MEDELLIN	CARRERA 49 # 47 - 26	3164536178	19870096
TIENDA TADA SANTA MARIA	MEDELLIN	Carrera 52D#70-12	NA	19870104
TIENDAS TADA ENVIGADO	MEDELLIN	CALLE 37 SUR #41-17	3173719651	19870153
TIENDAS TADA SABANETA	MEDELLIN	CALLE 68 SUR # 46 - 65	3176610600	19870179
TIENDAS TADA BELEN-MEDELLIN	MEDELLIN	CALLE 30A # 69-108	3168747231	19870187
TIENDAS TADA FLORESTA	MEDELLIN	CALLE 48 # 79 - 46	3164648282	19870203
TIENDAS TADA GUAYABAL - MEDELLIN	MEDELLIN	CARRERA 52 # 8 SUR-61	3160176627	19870211
TIENDAS TADA POBLADO	MEDELLIN	CARRERA 41 #9-64	3160176675	19870229
TIENDAS YA NIQUIA	MEDELLIN	AV 42 B # 51 - 47	NA	19870237
TIENDAS TADA BELLO 2	MEDELLIN	CARRERA 52 # 51-27	3165291447	19870245
TIENDAS TADA BUENOS AIRES - MEDELLIN	MEDELLIN	CALLE 49 # 36-20 SOBRE LA CALLE DEL TRANVIA	3160176634	19870252
TIENDA TADA LUM MANRRIQUE	MEDELLIN	CALLE 72 # 44-23	NA	22720544
TIENDA TADA LUM LA AMERICA	MEDELLIN	CALLE 44 # 86-62	3249824411	22720551
TIENDAS TADA PUERTO COLOMBIA	PUERTO COLOMBIA	CALLE 2 # 5 - 58	3164422087	19870088
TIENDA TADA RODADERO - STA MARTA	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 14 # 31 - 08	3160269192	19870369
TIENDAS TADA LIBERTADOR - STA MARTA	SANTA MARTA	CARRERA 4 # 21 - 220 LOCAL 8 Y 9	3160237303	19870963
TIENDA TADA SOACHA	SOACHA	CARRERA 8 # 13-38	3176454294	15489180
TIENDAS TADA INMACULADAS	SOLEDAD	CALLE 54 # 13C-53	3152590813	19870054

TIENDAS TADA EL PARQUE	SOLEDAD	CARRERA 42 # 44-51	3174044770	19870138
TIENDAS TADA HIPODROMO	SOLEDAD	CARRERA 30 # 24-20 LOCAL 1	3176487572	19870146
TIENDA TADA SALGUERO - VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CARRERA 19 # 7D -25 (GUIARSE SIEMPRE POR AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR CRA 19 # 7B - 23)	3160280508	19870443
TIENDA TADA CORTIJOS- VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CARRERA 7A # 25 – 138	3160280508	19870450

**ADVERTENCIA LEGAL PARA SER INCLUIDA EN MATERIAL PUBLICITARIO Y
CORREOS**

*Dinámica organizada por Aval Soluciones Digitales S.A. para la entrega de los siguientes beneficios: (i) 20% de cashback en compras realizadas en TaDa por un valor mínimo de \$10.000 hasta \$50.000, pagando con la Tarjeta débito dale! o tarjetas marca compartida. El cashback máximo que se le entregará a cada Participante al mes será de \$10.000. Un solo beneficio por Participante al mes. Beneficio válido del 09 de mayo de 2025 al 09 de mayo de 2026 o hasta agotarse los 1.700 beneficios disponibles, lo que ocurra primero. (ii) El obsequio de un sixpack gratis de las marcas seleccionadas por TaDa por compras realizadas a través de la app “TaDa Delivery” por valor igual o superior a \$50.000, pagando con la Tarjeta débito dale! o marca compartida y utilizando el cupón: DALE. Válido del 09 de mayo de 2025 al 09 de agosto de 2025 o hasta agotarse los 100 beneficios disponibles, lo que ocurra primero. Un solo beneficio por Participante. Los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes, así como cualquier costo y/o gasto que genere la entrega del Beneficio serán de responsabilidad exclusiva de cada uno de los Participantes. Dinámica valida solo para mayores de edad. Aplican términos y condiciones, consúltelos en www.dale.com.co y/o en <https://linktr.ee/dale.com.co>.

CONDICIONES GENERALES

1. Objetivo de la Dinámica

La Dinámica es una campaña promocional realizada por dale!, con el fin de incentivar el uso de los depósitos electrónicos, tarjetas débito o crédito (físicas y virtuales), así como de la plataforma y aplicación financiera denominada “dale!”, la cual es de su propiedad.

2. ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir los Participantes de la Dinámica?

Podrán participar en la Dinámica, las personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos y condiciones:

- b. Ser titular de una cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o de una cedula de extranjería (residente) o de un permiso de permanencia temporal (PPT) para el caso de los ciudadanos extranjeros.
- c. Ser residente en Colombia.
- d. Ser titular de un depósito electrónico activo “dale!”. Se entenderá que el depósito electrónico tiene un estado activo cuando dicho producto financiero no se encuentre bloqueado o cancelado de acuerdo con el Reglamento de Depósitos Electrónicos de dale! disponible en www.dale.com.co.
- e. El titular del depósito electrónico activo, debe tener activa una Tarjeta dale! física o virtual. Se entenderá que la Tarjeta dale! se encuentra activa cuando no este bloqueada o cancelada de acuerdo con el Reglamento de Depósitos Electrónicos de dale! disponible en www.dale.com.co.
- f. El Participante debe haber realizado una transacción válida con su Tarjeta dale! en los puntos de venta del Aliado.
- g. No estar: (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a ningún tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, incluyendo, sin limitar, la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América o (iii) condenado por parte de autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de cualquier hecho punible.
- h. Cumplir con las políticas, directrices y/o procedimientos internos de dale! en materia de prevención de riesgos, incluyendo, sin limitar, los relacionados

con el lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo.

i. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones y los requisitos señalados en estos TyC.

Quienes cumplan con la totalidad de requisitos y condiciones, antes señalados, se entenderán como partícipes de la Dinámica (los “Participantes”); por lo tanto, quienes no cumplan con ellas, NO serán considerados como Participantes.

3. ¿Cuáles no son transacciones válidas para la Dinámica?

a. Las transacciones procesadas de forma completa antes la hora de inicio o después de hora final de la Vigencia de la Dinámica, según se trate, independientemente de si su inicio o liquidación haya ocurrido durante de la vigencia de la Dinámica.

b. Aquellas transacciones realizadas durante la Vigencia de la Dinámica o que sean o hayan sido reportadas por los sistemas de alerta o de investigación del fraude a dale! por circunscribirse razonablemente en el perfil o presupuestos de posibles transacciones fraudulentas o sospechosas de fraude.

4. ¿Quiénes no serán elegibles para participar en la Dinámica?

No serán elegibles para participar en la Dinámica, aquellos Participantes que:

a. No hagan transacciones válidas para la Dinámica.

b. No cumplan con cualquiera de los requisitos y/o exigencias previstas en estos TyC.

c. No cumplan con cualquiera de las políticas y/o procedimientos internos de dale!, en materia de prevención de riesgos.

d. Tengan bloqueado su depósito electrónico “dale!” o su Tarjeta “dale!” incluyendo, sin limitar, por posibles situaciones de fraude, embargos o que hayan cancelado su depósito “dale!” aunque sigan teniendo una tarjeta débito “dale!”.

e. dale! podrá descalificar al Participante que incurra en conductas fraudulentas, irregulares, contrarias a la ley o estos TyC.

5. ¿En qué casos se descalificarán a los Participantes?

dale! se reserva el derecho de descalificar a algún(os) Participante(s) y/o a cancelar, revocar o desistir de la Dinámica respecto de algún(os) Participante(s) o de forma general, para todo el público, en los siguientes casos:

- a. Cuando la participación de algún(os) Participante(s) represente una amenaza contra la integridad de las personas involucradas en la Dinámica, contra la reputación de dale!, del Grupo Aval S.A. y/o cualquiera de sus entidades subordinadas o vinculadas.
- b. Cuando algún(os) Participante(s) se valga(n) de maniobras fraudulentas o de cualquier otra práctica que tenga como objeto o efecto manipular, crear, alterar la Dinámica o sus resultados, o inducir a error a dale! frente a estos.

6. ¿Cuáles son las condiciones para la entrega del(los) Beneficio(s)?

- a. Los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes, así como cualquier costo y/o gasto que genere la entrega del Beneficio serán de responsabilidad exclusiva de cada uno de los Participantes. dale! no cubrirá ningún tipo de gasto en los que deba incurrir cada uno de los Participantes para reclamar el(los) Beneficio(s) o disfrutar de él. Lo anterior, no aplicará si se define algo diferente en las Condiciones Específicas.
- b. Las especificaciones del(los) Beneficio(s) que no estén estipuladas expresamente en estos TyC quedan a entera discreción de dale! y, por lo tanto, no será procedente ningún tipo de reclamación de los Participantes en ese sentido.
- c. No habrá ninguna transferencia, cesión, ni sustitución por otros bienes o servicios correspondientes a un Beneficio o a una parte de este.

7. ¿Quién entrega el Beneficio?

El(los) Beneficio(s) serán entregados por Aval Soluciones Digitales S.A. ("dale!"), Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos, identificada con NIT No.901.140.552-2

Se aclara que ninguna de las entidades que hacen parte del Grupo Aval S.A., incluyendo, sin limitar Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco AV Villas S.A. y Banco Popular S.A. tienen responsabilidad en la entrega del(los) Beneficio(s), por lo cual ello corresponderá de forma exclusiva a dale!

En caso de cualquier duda, queja o reclamo relacionado con la Dinámica, los Participantes podrán comunicarse a las líneas de atención de dale!: (601) 4010102 o 323 254 02 01, aclarando que las entidades de Grupo Aval S.A. no tendrán responsabilidad alguna

respecto de la mecánica de la Dinámica, ni respecto de cualquier otra actividad asociada directa o indirectamente con la misma.

8. Ausencia de responsabilidad de terceros

Cualquier comunicación remitida por parte de algunas de las entidades que hacen parte del Grupo Aval S.A., incluyendo, sin limitar, Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco AV Villas S.A. y Banco Popular S.A. no extiende su responsabilidad respecto a la Dinámica regulada en estos TyC.

Por lo anterior, en caso de cualquier duda, queja o reclamo relacionado con esta Dinámica, la misma deberá ser redireccionada a dale!, sin que dichas entidades tengan responsabilidad individual o solidaria alguna respecto a los términos de la Dinámica.

De igual manera, dale! será la única entidad responsable de la Dinámica y de la entrega del(los) Beneficio(s), respecto de los Participantes.

Los propietarios de los medios de comunicación no serán responsables por la publicidad desplegada a los clientes o el público general, salvo que se compruebe dolo o culpa grave en su comportamiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1480 de 2011.

9. Autorización de tratamiento datos personales

El Participante autoriza a dale! o a quien este designe, para recolectar, almacenar, tratar y usar sus datos personales para las siguientes finalidades:

- a. Contactarle vía telefónica en caso de presentarse algún inconveniente para realizar la entrega de alguno de los Beneficios.
- b. Contactar al Participante a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la Dinámica.
- c. Contactar al Participante a través de medios electrónicos, entre otros, SMS, mail, o chat, para el envío de noticias relacionadas con la Dinámica.
- d. Gestionar datos personales en relación con trámites (solicitudes, quejas y reclamos), respecto de la Dinámica.
- e. Actualizar los datos suministrados con la información que se encuentre disponible.
- f. Administración de información de archivos y documentos relacionados con la Dinámica.
- g. Hacer seguimiento de los movimientos de su depósito electrónico “dale!”, así como de solicitudes de tarjeta “dale!”

para fines estadísticos y de seguimiento bajo la Dinámica.

- h. Publicar los datos de los Participantes en los canales de “dale!”, incluyendo, sin limitar, su página web y redes sociales.
- i. Los Participantes deberán autorizar expresamente a dale! en el documento denominado Autorización de Uso de Imagen a tratar, difundir sus nombres e imágenes recolectadas durante la Dinámica para propósitos de

publicidad y divulgación de los resultados de la Dinámica incluyendo, sin limitar, a través de redes sociales, página web de dale! y bajo las formas que se consideren convenientes, con fines publicitarios y/o promocionales relacionados con la Dinámica, sin derecho a compensación alguna, por el término indefinido a partir de la fecha de inicio de la Dinámica, sin restricción de territorio y a través de distintos medios de publicidad.

Lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene el Participante de conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar sus datos personales.

Sus derechos como titular del dato personal son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b. Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los puede ejercer a través mediante solicitud escrita dirigida al correo electrónico: protecciondedatos@dale.com.co para la atención de requerimientos

relacionados con el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

Por todo lo anterior y con base en la participación en esta Dinámica, el Participante otorga consentimiento a dale!, para que trate su información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la sociedad en <https://www.dale.com.co/>

10. Disposiciones finales

a. Cumplimiento normativo

Los Participantes al recibir su Beneficio deberán cumplir con las leyes aplicables y las instrucciones que reciba de dale! o de quien este designe para la entrega y disfrute del(los) Beneficio(s).

b. Cesión o negociación del Beneficio

Los Participantes que resulten acreedores del(los) Beneficios(s) descrito(s) en estos TyC reconocen y aceptan que el derecho a obtener el(los) Beneficio(s) adquirido(s) por virtud de su participación en la Dinámica no podrá ser objeto de venta y/o comercialización de cualquier tipo, ya sea de manera directa o indirecta.

c. Derecho de admisión o rechazo

dale! se reserva el derecho, sin limitación y sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los Participantes de la Dinámica que, a su solo criterio y discreción, no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes TyC, que violen derechos de terceros y/o no se apeguen a la legislación aplicable.

Así mismo, dale! se reserva el derecho de eliminar la participación de cualquier Participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de este Dinámica.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos TyC dará lugar a la anulación de la participación del Participante en la Dinámica, sin perjuicio de las acciones judiciales que se puedan adelantar por parte de dale! en contra del Participante que se haya valido de dichas conductas.

d. Modificación de los TyC

Los presentes TyC podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por dale!, lo cual será difundido a través de los mismos medios en que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu de la Dinámica. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes TyC será dirimida, exclusivamente, por dale!

e. Fallas técnicas

dale! no se hace responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios web relacionados con la Dinámica o las intermitencias que pueda tener la aplicación “dale!”. Tampoco será responsable por las fallas en los sistemas de seguridad de las redes sociales y/o el servicio de internet utilizado para participar.

f. Autonomía de las cláusulas

Si alguna de las cláusulas de estos TyC es declarada nula, inválida o ilegal al amparo de las leyes o reglamentos vigentes, las demás disposiciones se mantendrán plenamente vigentes.

g. Otros temas legales

- La Dinámica no es acumulable con otros descuentos o promociones de dale!.
- No existe un número máximo de oportunidades para ganar.
- La responsabilidad de dale! finaliza con la entrega a cada Participante del(los) Beneficio(s) que haya ganado, por lo tanto, dale! no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir el Participante con ocasión al uso o disfrute del Beneficio.
- La Dinámica es desarrollada única y exclusivamente por dale!, ninguna otra marca está relacionada con esta Dinámica.
- dale! no asumirá responsabilidad alguna frente a los Participantes si las transacciones sufren demoras, no se realizan, llegan a ser interferidas por fallas en los sistemas de comunicación, en los equipos de computación o en el fluido eléctrico, debido a un incidente tecnológico, un evento de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero debidamente probados.

- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos TyC, los cuales configuran un contrato entre los Participantes y dale!
- dale! no será responsable por ningún tipo de fraude que pueda cometerse durante la Vigencia de la Dinámica y en relación con ella, incluyendo, sin limitar, llamadas falsas a quienes tengan o no la condición de Participantes.

